INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 (doce) días del mes de Junio del año dos mil trece, en la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil San Pablo (Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 29 - dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), sito en la Avenida De La Victoria casi Incas, se reúne el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 11 (once) de Junio del corriente año, en el marco de la Contratación Directa Nº 13/2013, (I.D. Nº 260.159) **"Publicidad y Propaganda Radial para el Banco de Leche Humana"**, de la mencionada Sub Unidad Operativa de Contratación, presidida por la Econ. Lis Carmen Cano, Administradora, el Lic. Luis Chiocchini, Jefe de la Sub - UOC Nº 29, y la Dra. Martha Herrera, Encargada del Banco de Leche Humana----------

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados, por parte de las firmas: **ESTUDIO UNO S.A.; ALEX PUBLICIDAD S.R.L.; BLIZZARD GROUP S.R.L.**----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe, todos los documentos legales solicitados en la nota de invitación ----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de las mismas se confecciona el cuadro comparativo.----------

Se deja expresa constancia que para confeccionar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.---------

En fecha 11 (once) de Junio del corriente se procedió a la Apertura de Ofertas, se deja constancia que las firmas **ESTUDIO UNO S.A.; ALEX PUBLICIDAD S.R.L.; BLIZZARD GROUP S.R.L.** no se encuentran inhabilitados, según se pudo constatar en el Portal de Contrataciones Públicas.----------

Se deja expresa constancia que se disminuyó la cantidad solicitada, de manera a contextuar las necesidades a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, según se muestra en el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ADJUDICADA
1	Publicidad y Propaganda Radial para el Banco de Leche Humana	200	126

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 26º y 27º de la Ley Nº 2051/03, el Art. 64º del Decreto Nº 21909/03, el Art. 53º de la Resolución S.G. Nº 77/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados al Oferente que se detalla a continuación:-

OFERENTE	MONTO TOTAL ADJUDICADO
ESTUDIO UNO S.A.	5.418.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**5.418.000.-**

Monto Total Adjudicado: **Gs. 5.418.000.-** (Guaraníes Cinco millones cuatrocientos diez y ocho mil).

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el Acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de su conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Dra. Martha Herrera M.
Banco de Leche Humana
Coordinadora H.M.I.S.P.

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

Dra. Martha Herrera
Encargada de Banco de Leche Humana

Lic. Luis Ángel Chiocchini
Jefe de Sub – UOC Nº 29

Econ. Lis Carmen Cano
Administradora

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	ESTUDIO UNO S.A.	BLIZZARD GROUP S.R.L.	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de C.I. del Firmante de la Oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula Tributaria (R.U.C.)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago del I.V.A.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de los Estatutos y sus Modificaciones	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 677/10	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cta. Cte.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Resultados		PASA	PASA	PASA

Dra. Marta Herrera M.
Banco de Leche Humana
Coordinadora H. M. I. S. P.

Lic. Luis Angel Chicchini
Responsable Sub-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

Econ. Lic Carmen Cano González
Administradora
Hospital San Pablo

HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción	ESTUDIO UNO S.A.	BLIZZARD GROUP S.R.L.	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
1	Servicio de Publicidad y Propaganda para el Banco de Leche Humana. El servicio incluye: Publicaciones radiales diarias, con todo lo relativo al Banco de Leche humana – Hospital Materno Infantil San Pablo. El servicio incluye preparación de Spot, con una duración máxima de 30 (treinta) segundos.	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable SIH-UOC Nº 29
Hospital Materno-Infantil - San Pablo

Econ. Lis Carmen Cano González
Administradora
Hospital San Pablo

Dra. Marta Herrera
Banco de Leche Humana
Coordinadora H. M. I. S. P.